

**NOTA ACLARATORIA AL INFORME COMPLEMENTARIO DE LA CUENTA PÚBLICA 2025
EMITIDO POR APERTUM FIRM CONSULTORES, S.C.**

Con relación al Informe Complementario de Auditoría del Ejercicio 2025 del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, elaborado por el despacho externo "Apertum Firm Consultores" S.C., se presenta la siguiente nota aclaratoria:

El despacho señalado informa en el documento señalado, como "Evento Relevante" que derivado del análisis de la conciliación contable presupuestal reportado en el Apartado V de las Actas de Desglose, se detectaron inconsistencias entre los ingresos presupuestales y contables como se registra a continuación:

Saldo conciliación (total de ingresos presupuestarios)	539,861,282.00
Saldo en el estado analítico de ingresos (devengado)	1,133,674,297.88
Diferencia	-593,813,015.88

Asimismo, señala que se detectaron inconsistencias entre la conciliación de egresos presupuestarios y los gastos contables, conforme a lo siguiente:

Saldo conciliación (total de egresos presupuestarios)	292,805,122.00
Saldo en el estado analítico presupuesto de egresos (devengado)	1,133,674,297.68
Diferencia	-840,869,175.68

Al respecto, se realiza la siguiente aclaración, señalando que no se trata de inconsistencias, conforme a lo siguiente:

1. En los analíticos presupuestales de ingresos y egresos se tienen identificados \$1,133 MDP , que corresponden a la suma de las aportaciones correspondientes a la cantidad que fue recaudada por la Ciudad de México durante el año 2026 por concepto de Impuesto Sobre Hospedaje (ISH: \$1,010 MDP) y el monto correspondiente a lo asignado al Fondo Mixto en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 (\$123 MDP). Es importante destacar que el ajuste entre lo presupuestado y recibido se hizo durante el año, ya que el Fondo Mixto no tuvo reflejado el monto de ISH en el Decreto indicado, y su inclusión fue a través de ampliaciones presupuestarias líquidas.
2. En las notas a los Estados Financieros se especifica que:
 - a. Por concepto de ISH del periodo de enero a mayo de 2025, fueron recibidos en el mes de junio de 2025 \$416,776,506.53 MDP.

- b. A partir de julio de 2025, entró en vigor la vigencia del Certificado Fiduciario explicado en las Notas de los Estados Financieros, el cual ampara la contraprestación que deriva del esquema de fondeo realizado para poder cubrir el financiamiento de diversos proyectos (\$3,830 MDP). Conforme a dicho Certificado, las cantidades que se transfieran a la Cuenta FOMIX, corresponden a flujos cedidos propiedad del titular del Certificado. Por lo tanto, el Fondo Mixto es considerado únicamente como un depositario de dichas cantidades.
- c. Conforme a lo anterior, el ISH del periodo junio a diciembre de 2025, cuyo monto es \$593,813,015.80, recibidos a partir de la vigencia del Certificado, corresponden a flujos cedidos conforme a lo señalado. Derivado de esto, a partir de la vigencia referida, se refleja en cuentas de orden las transferencias recibidas del ISH recaudado.
- d. Es por esto, que no se refleja la totalidad del ISH recaudado durante el ejercicio 2025 en la conciliación de los ingresos presupuestarios del Fondo Mixto. Los \$539,861,282.00 resultan de la suma de los \$416,776,506.53 MDP más el monto correspondiente a lo asignado al Fondo Mixto en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025.
- e. En el caso de los egresos, los \$292 MDP incluyen el monto correspondiente a lo asignado al Fondo Mixto en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 más \$169 MDP que se transfirieron a la Cuenta Proyectos conforme al Acuerdo número CT-FMPTCDMX-03E/09/2025, aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de esta Entidad. El monto que resulta de la diferencia de los \$416, MDP y los \$169 MDP se acumuló como resultado del ejercicio. El monto correspondiente al ISH de junio a diciembre de 2025 fue utilizado para amortizar el saldo de la contraprestación.
- f. Una vez consideradas las amortizaciones del Certificado, como lo explican las notas que acompañan la información financiera, es claro que se administraron \$1,133 MDP por parte del Fondo Mixto.